



Valledupar, Abril de 2025.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

“... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales...”

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida **DEYMER ALFONSO RODRIGUEZ BELEÑO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.599.309 DE VALLEDUPAR**, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO”**

PERFIL REQUERIDO

NIVEL	PROFESIONAL CON ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS Y DE ASESORIA
FORMACIÓN ACADEMICA	Título Profesional. Título de posgrado en la modalidad de Maestría. Experiencia relacionada con el objeto a contratar superior a 60 meses, debidamente certificada. Artículo 4°. EQUIVALENCIAS: En la verificación de requisitos se dará aplicación a las siguientes equivalencias: El título de posgrado en la modalidad de maestría por: • Tres (3) años de experiencia profesional contados a partir del título de especialista y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o • Título profesional adicional al exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín al objeto contractual, o • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín al objeto contractual, y un (1) año de experiencia profesional específica.
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR superior a 60 meses, conforme lo establecido en la RESOLUCIÓN No 0128 DEL 23 DE ENERO DE 2025



VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2014
Posgrado	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA	2021

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA	Orden	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL, MES
	1	CONSORCIO ICAS 2024	10/05/2024	10/02/2025	9
	2	ACI PROYECTOS	28/12/2022	29/02/2024	14
	3	SERVICIOS PROFESIONALES LTDA	08/01/2019	31/08/2021	31
	4	HERTOUS	01/01/2019	19/02/2021	25
	5	SERVICIOS PROFESIONALES LTDA	03/04/2017	07/09/2018	17
	6	CONSORCIO INTERVENTORIA SIVA	26/02/2016	24/03/2017	13
	7	FUNEMA	20/01/2023	20/01/2025	24
		TOTAL, MESES			133 MESES

EVALUACIÓN

IDONEIDAD	Aporto título de ingeniero ambiental y título de especialista	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	<p>Cumple con la experiencia RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR de 37 a 48 meses y más, la cual cumple con lo establecido en la RESOLUCIÓN No 0128 DEL 23 DE ENERO DE 2025.</p> <p>Título Profesional. Título de posgrado en la modalidad de Maestría. Experiencia relacionada con el objeto a contratar superior a 60 meses, debidamente certificada.</p> <p>Artículo 4°. EQUIVALENCIAS: En la verificación de requisitos se dará aplicación a las siguientes equivalencias: El título de posgrado en la modalidad de maestría por: • Tres (3) años de experiencia profesional contados a partir del título de especialista y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o • Título profesional adicional al exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín al objeto contractual, o • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín al objeto contractual, y un (1) año de experiencia profesional específica.</p>	Sí

De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia Por la secretaria de Desarrollo Economico Medio Ambiente y Turismo Municipal de Valledupar

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI



Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	N/A
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Certificado de inhabilidades delitos sexuales	SI
Certificado de registro de Deudores Morosos (REDAM)	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).	Si
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	SI
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	SI
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N.A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA

Secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo del Municipio de Valledupar